

Concurso de Escaparates LGTBiQ+ 2023

BASES DE PARTICIPACIÓN

La Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico y Social de La Palma, SODEPAL al objeto de brindar mayor apoyo a la diversidad afectiva sexual y de género, hace el lanzamiento de una 2ª edición del “**Concurso de Escaparates LGTBiQ+ 2023**”, en el marco de actividades previas a la agenda social del Isla Bonita Love Festival y de forma transversal con La Palma es Comercio, en la línea del fomento y promoción de las actividades económicas de carácter estratégico de la Isla de La Palma, y en colaboración con las distintas federaciones y asociaciones que representan el sector comercial, diversos establecimientos y empresas de la isla de La Palma.

1. OBJETO DEL CONCURSO

En la 7ª edición de Isla Bonita Love Festival, SODEPAL apoya la Diversidad de Género, Afectiva y Sexual destacando una importante agenda social con la libertad sexual, la igualdad y la tolerancia. Entre sus actividades plantea la celebración del “**Concurso de Escaparates LGTBiQ+ 2023**” para dar oportunidad a que el comercio palmero muestre su apoyo a la diversidad afectiva sexual y de género, al objeto de engalanar los 14 municipios de la isla, dando visibilidad al colectivo LGTBI, sensibilizando y concienciando a la población, además del incentivo económico que supone para los establecimientos participantes la publicidad que se emitirá a través de fotos y videos en las redes sociales de SODEPAL, Isla Bonita Love Festival y La Palma es Comercio.

2. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier empresa, tanto personas físicas como jurídicas, del sector comercio que estén ubicadas en la isla de La Palma y cuenten con un escaparate, bien sea interior o al exterior de la vía pública.

3. INSCRIPCIÓN

Los establecimientos interesados en participar, deberán formalizar la inscripción en el formulario de inscripción (ANEXO I) que estará disponible en la web www.islabonitalovefestival.es, o bien a través de las federaciones o asociaciones de empresarios y de comercio a la que se encuentre el establecimiento adherido. **El plazo de inscripciones se mantendrá abierto al menos durante un mes y como máximo hasta el 16 de junio de 2023.** La participación no tendrá coste para las empresas, siendo gratuito el derecho a participar.

4. DESARROLLO DEL CONCURSO Y JURADO

Los escaparates han de estar decorados con diversas fantasías, esloganes, carteles, artículos en venta del propio establecimiento así como cualquier otro elemento que estime oportuno, de manera que su decoración sea artística, creativa, original y sobre todo sensibilice sobre la importancia de una sociedad diversa y respetuosa con las diversidades de género.

La organización contactará con la empresa participante durante los primeros días de exposición para la realización de una fotografía y video reportaje del escaparate. Posteriormente la organización subirá este contenido audiovisual a las redes sociales de SODEPAL, Isla Bonita Love Festival y La Palma es Comercio, utilizando el hashtag #EscaparatesLGTBiQ+LOVE con el objetivo de dar publicidad y visibilidad a la acción.

El jurado estará compuesto por cinco personas, entre estas un técnico de SODEPAL y cuatro expertos vinculados con el objeto de este concurso, quienes de manera objetiva y bajo los criterios de calidad artística y armonía; creatividad; originalidad; capacidad de sensibilizar sobre la importancia de una sociedad diversa y respetuosa con las diversidades de género, atenderán a una baremación objetiva (ANEXOII).

El jurado visitará los escaparates durante los días de exposición, para evaluar y seleccionar a los escaparates ganadores. **El fallo del jurado se hará público antes del 08 de julio de 2023.** La entrega de premios quedará sujeto a la agenda social del Love Festival y al fallo del jurado.

5. PREMIOS

SODEPAL repartirá un total de **2.000,00 euros en metálico y 6 entradas para el CONCIERTO DEL ISLA BONITA LOVE FESTIVAL**, distribuidos de la siguiente forma:

PRIMER PREMIO: 1.000,00 EUROS en metálico + **2 entradas** para el CONCIERTO ISLA BONITA LOVE FESTIVAL
SEGUNDO PREMIO: 500,00 EUROS en metálico + **2 entradas** para el CONCIERTO ISLA BONITA LOVE FESTIVAL
TERCER PREMIO: 500,00 EUROS en metálico + **2 entradas** para el CONCIERTO ISLA BONITA LOVE FESTIVAL

*Los premios estarán sujetos a las retenciones legales que procedan por normativa.



6. ÁMBITO TEMPORAL DEL CONCURSO

Los escaparates, sin excepción deberán mantenerse decorados desde el jueves 22 de junio y hasta el lunes 10 de julio de 2023. Aquellos que no estén decorados los 2 primeros días de exposición, quedarán excluidos de participar.

7. COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

Los escaparates premiados se darán a conocer a los comerciantes ganadores a través de correo electrónico y/o teléfonos facilitados. Si a juicio del jurado, ninguno de los escaparates tienen la calidad suficiente podrá declarar el premio desierto.

Hecha la comunicación indicada en el párrafo anterior, los ganadores de los premios deberán aceptar los mismos y comunicar a la organización los datos de la empresa para su preparación. Si no se comunica la aceptación, se entenderá que renuncia al premio, quedando desierto.

8. ACEPTACIÓN Y DEPÓSITO DE LAS BASES

Los establecimientos participantes, implicará la aceptación de las bases del concurso directamente, debiendo atender a las necesidades de las mismas que marca la organización. Las Bases estarán disponibles en la web www.islabonitalovefestival.es

9. RESPONSABILIDAD

SODEPAL en ningún caso será responsable de los comentarios que se puedan generar públicamente en las publicaciones relacionadas en RRSS con el **“Concurso de Escaparates LGTBiQ+2023”**.

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, le informamos que los datos personales facilitados, como persona física, o en el caso de representante de una persona jurídica, serán tratados, en calidad de responsable del tratamiento, por SODEPAL. La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión administrativa relativa al concurso y de sus bases de participación. En cumplimiento de la normativa vigente, SODEPAL garantiza que ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados. SODEPAL informa que se cederán a terceros, para poder cumplir con la campaña. Podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos u oposición al tratamiento ante SODEPAL, Av. Los Indianos, 14, 38700 Santa Cruz de La Palma.

La información completa sobre la Política de Privacidad:

¿Quién es el responsable?

Responsable: SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ISLA DE LA PALMA
SAU Dirección: AVENIDA DE LOS INDIANOS 14, 2º PLANTA – CP. 38700 – SANTA CRUZ DE LA PALMA
Teléfono: 922417323
Correo: gerencia@sodepal.es

¿Quién es el delegado de protección de datos?

Delegado: MIGUEL ÁNGEL ALVAREZ DÍAZ
Dirección: AVENIDA REPÚBLICA ARGENTINA 79– 38208 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
Teléfono: 922325782
Correo: dpo@gextiona.com

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión administrativa relativa al procedimiento del concurso y de sus bases de participación.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Mientras dure el concurso y durante un plazo de un año a partir de la última confirmación de interés.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

Está basada en su consentimiento, sin que en ningún caso la retirada del consentimiento condicione la ejecución del contrato de servicios.



¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Además, pueden presentar reclamaciones de sus derechos ante la Autoridad de Control (www.aepd.es).



**ANEXO I - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
CONCURSO DE ESCAPARATES LGTBIQ+ 2023**

Nombre del establecimiento:
Dirección:
Municipio:
Indique las RRSS que utiliza su establecimiento y el nombre de usuario:
<input type="checkbox"/> FACEBOOK <input type="checkbox"/> INSTAGRAM
HORARIO COMERCIAL:
¿Establecimiento adherido a alguna Federación y/o Asoc. Comercial?
SI NO ¿Indique cual?

COMUNICACIONES
NOMBRE DE LA EMPRESA:
NIF:
Persona de contacto y teléfono:
Correo electrónico:

He leído las bases y acepto los términos y condiciones de las mismas

En a de de 2023

Firmado.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 16 de junio de 2023

MÁS INFORMACIÓN:

info@islabonitalovefestival.com/info@sodepal.es

Teléfono de contacto SODEPAL: 922417323



ANEXO II – BAREMACIÓN OBJETIVA
CONCURSO DE ESCAPARATES LGTBIQ+2023

JURADO:

ESTABLECIMIENTO	ASPECTOS A VALORAR(PUNTUACIÓN DEL 1 AL 10) SIENDO 1 MENOS VALORACIÓN Y HASTA 10 CON LA VALORACIÓN MÁS ALTA							TOTAL
	Calidad artística/ Composición	Armonía	Creatividad	Originalidad	Capacidad de sensibilizar (Visibilidad)	Forma de presentar productos	Limpieza y orden de ideas	
E1								
E2								
Ex								

